

## ALTA CON CARGO Y CON CARENCIAS

1. Copia de DNI de el/la hermano/a a incorporar.
2. Ficha Afiliatoria con datos del hermano a incorporar (si la afiliación es simultánea a la del titular) o Solicitud para agregar/ renovar familiares (si la afiliación es posterior a la del titular), completas y suscriptas por el/la Afiliado/a Obligatorio/a Directo/a.
3. Libreta de Familia de los padres o Actas de nacimiento del titular y de su hermano/a, ambas con una fecha de expedición no mayor a treinta días corridos.
4. Copia del certificado de discapacidad vigente.
5. Certificación Negativa de ANSES del hermano a incorporar y de sus progenitores con fecha de expedición no mayor a treinta días corridos y correspondiente como mínimo al último periodo mensual.
6. De corresponder: Planilla "Cobertura de prestaciones-Periodos de carencias-Habilitación progresiva de cobertura" y planilla "Periodos de carencia odontológica" suscriptas por el interesado.

## OBSERVACIONES

Renovación anual.

1. Solicitud para agregar/renovar familiares completo y suscripto por el/la Afiliado/a Obligatorio/a Directo/a.
2. Certificación Negativa de ANSES con fecha de expedición no mayor a treinta días corridos y correspondiente como mínimo al último periodo mensual, tanto del hermano como de los progenitores.

Contacto

